
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
310	/026

Montevideo, 23 de julio de 2026

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de los contratos de becarios suscritos por UTEC en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los becarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación de los contratos requeridos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a la ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y a su Decreto reglamentario N° 54/011 de fecha 7 de febrero de 2011;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Renovar los contratos de becarios detallados en el Anexo I de la presente resolución hasta la fecha en él indicada.

2°. Notifíquese a los interesados, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.

ANEXO I

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Ivan Rosso Olivero	DSC 2/25	Becario para la Dirección	30	03/02/2027

		de Servicios Corporativos		
Julieta Monzón Mesón	ITRCS 4/25	Becario/a para la DE	20	19/02/2027

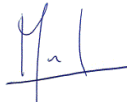
Firmado por:



48CB5C8A90E7434...

Ing. Felipe Fajardo
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica